

**Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Empresa y Comunicación**

Informe Social para valoración de cambio de Guarda y Custodia de una menor.

Trabajo fin de grado presentado por:	Elena Planas Linares
Titulación:	Curso de Adaptación Grado en Trabajo Social
Modalidad de trabajo:	Informe Social
Temática:	Menores
Director/a:	Yosu Ahedo

Fecha: 3 de Julio de 2015
Ciudad Huesca

CATEGORÍA TESAURO: 3.4.5 Servicios Sociales.

Índice:

1. CONTEXTO DEL CENTRO O UNIDAD	3
2. LEGISLACIÓN	7
3. INFORME SOCIAL	9
3.1.- Identificación de las partes	9
3.2.- Antecedentes	9
3.3.- Técnicas e Instrumentos utilizados	9
3.4.- Estudio	10
3.5.- Valoración / Diagnóstico	18
3.6.- Propuesta	19
4.- BIBLIOGRAFÍA	20
5 .- ANEXOS	21
Anexo I	21
Guía de evaluación de competencias y la resiliencia parentals de Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan. (Nivel 1.2.d, valoración de la calidad de las relaciones de los niños mayores de 7 años con sus padres / cuidadores.)	
Anexo II	25
Cuestionario de la Vida Cotidiana – H.O.M.E. (Versión 6 – 10 años)	
Anexo III	28
Formulario de Entrevista estructurada a la menor. (Listado de preferencias infantiles, Ramírez 2003)	

1.- CONTEXTO DEL CENTRO O UNIDAD

Nombre:	CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES – COMARCA DE LOS MONEGROS - ARAGÓN
Tipo de centro:	CENTRO COMARCAL DE SERVICIOS SOCIALES (definición Ley SS. SS. Aragón)
Titularidad:	COMARCA DE LOS MONEGROS (ADMINISTRACIÓN LOCAL)
Año de fundación:	<p>Ley 17/2002, de 5 de julio, de creación de la Comarca de Los Monegros.</p> <p>El Centro de Servicios Sociales se constituyó como tal en noviembre de 2010, aunque desde el año 1982, mediante una Mancomunidad de municipios, se gestionan las competencias de servicios sociales generales de la Administración Local.</p>
Número de trabajadores:	<p>16 personas contratadas en la entidad Comarca de Los Monegros, de los cuales, 8 son del Centro Comarcal de Servicios Sociales. Las otras ocho ejercen funciones dentro de otros departamentos de la Comarca como son: El Instituto de estudios e investigación de los Monegros, la Fundación para el Deporte y la Juventud o el Departamento de Turismo.</p>
Situación geográfica:	<p>La Comarca de los Monegros tiene una extensión de 2.764.40 Km. cuadrados situados en las provincias de Huesca y Zaragoza.</p> <p>Formada por 50 localidades repartidas en 31 municipios, y habitada por una población</p>

envejecida que suma unos 21.000 habitantes.

Con estos datos se puede hablar de desierto demográfico y dispersión de población.

El Centro Comarcal de Servicios Sociales está ubicado en la Sede de la Comarca en Sariñena (Huesca). Allí está ubicada la parte administrativa y la Directora del Centro.

Las Trabajadoras Sociales, Educadoras y Psicóloga sitúan su centro de trabajo en las localidades de Grañén, Sariñena, Alcubierre y Castejón de Monegros desde las que se desplazan a las poblaciones cercanas.

Contexto socioeconómico:

La Comarca de los Monegros ha experimentado un gran cambio en los últimos años pasando de una economía exclusivamente rural a una más diversificada destacando el desarrollo del sector servicios con gran importancia del Turismo a través del reclamo del Desierto de los Monegros como paisaje natural único.

Seguimos dependiendo, no obstante, del sector primario y un futuro más prometedor debería pasar por diversificar la actividad económica para asegurar un desarrollo más seguro.

El desempleo y la crisis económica global han afectado intensamente a la zona. Actualmente y a través de la observación en el trabajo diario, se constata que un gran número de las familias monegrinas cuentan con un desempleado o más en sus unidades de convivencia.

Número de usuarios:

En mayo de 2015 contamos con 3.207 expedientes abiertos con intervenciones activas en el archivo del Centro Comarcal de Servicios Sociales.

El mayor número de intervenciones se concentra en expedientes de Dependencia, Ayuda a Domicilio, Teleasistencia domiciliaria, Ingreso Aragonés de Inserción y Ayudas de Urgencia.

Breve descripción de la actividad que realiza:

El territorio de la Comarca, en materia de Servicios Sociales, está distribuido en cuatro zonas con sedes en Grañén, Sariñena, Alcubierre y Castejón de Monegros, para garantizar la atención a todos los ciudadanos. En cada zona está adscrita una Trabajadora Social, la Educadora Social y la Psicóloga.

La Dirección del Centro de Servicios Sociales organiza y coordina los programas y las prestaciones sociales básicas en todas las localidades y llegan a los ciudadanos de igual forma, siendo la puerta de entrada al servicio, la primera entrevista con la Trabajadora Social de su localidad.

En el artículo 14 de la Ley 5/2009 de 30 de Junio, de Servicios Sociales de Aragón, se establece que “El Centro de Servicios Sociales constituye, dentro de cada ámbito de prestación que se determine, la estructura administrativa y técnica de los servicios sociales generales.”

Las funciones del Centro de Servicios Sociales según la Ley de Servicios Sociales de Aragón (Art. 14) son las siguientes:

- Prevención y detección de las situaciones de necesidad personal, familiar y comunitaria
- Información, valoración, orientación, diagnóstico y asesoramiento
- Realización de actuaciones preventivas, tratamiento social e intervenciones necesarias en situaciones de necesidad social y su evaluación.
- Realización de las funciones que reglamentariamente se les asignen en materia de atención a personas en situación de dependencia.
- Intervención en núcleos familiares o convivenciales en situación de riesgo social.
- Prestación de servicios de ayuda a domicilio, teleasistencia, alojamiento temporal ya poyo a la unidad familiar.
- Promoción de medidas de inserción social.
- Prestación de servicios de intervención socioeducativa para niños y adolescentes.

- Gestión de prestaciones de urgencia social.
- Fomento de la animación comunitaria.
- Coordinación con los servicios sociales especializados, con equipos profesionales de los demás sistemas de bienestar social y con el conjunto de entidades que actúan en el ámbito de los servicios sociales.
- Atención, información y asesoramiento sobre recursos existentes a las mujeres víctimas de violencia.
- Colaboración con los servicios de la Administración de la CC.AA. En sus funciones de autorización e inspección de servicios sociales.
- Elaboración de propuestas de actuación o intervención social de las entidades locales o de la CC.AA.
- Atención permanente de urgencias sociales.
- Recogida reinformación sobre personas atendidas, gestión de programas y servicios al servicio de la CC.AA.
- Valoración y determinación del acceso a prestaciones económicas de acuerdo con el marco legal.
- Remisión a jueces y fiscales la información que se solicite sobre situaciones personales y familiares de quienes residen en el ámbito comarcal.
- Aquellas otras funciones que se establezcan legal o reglamentariamente.

Los programas que se llevan a cabo en el Centro Comarcal de Servicios Sociales de los Monegros son los siguientes:

- Información, valoración, Diagnóstico y Orientación.
- Servicio de Ayuda a Domicilio.
- Servicio de Intervención Familiar.
- Servicio de Apoyo a personas cuidadoras.
- Animación comunitaria.
- Servicio de prevención e inclusión social.

- Alojamiento alternativo.
- Ayudas de urgencia.
- Transporte Social Adaptado.
- Centro Comarcal de Servicios a la Mujer
- Teleasistencia.
- Programa de Alimentos.

2.- LEGISLACIÓN

Legislación:
Estatal
<p>MENORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Española. Art. 39.1 • Ley 1/1996 del 15 de enero: Ley de Protección Jurídica del Menor. <p>MUJER</p> <ul style="list-style-type: none"> • Constitución Española. Art. 9.2, 14 y 15 • Ley Orgánica 1/2004 Medidas de Protección
Autonómica
<p>MENORES</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatuto de Autonomía de Aragón: Art. 24, Art. 71.34 • Decreto 4/2005 de transferencia de funciones a comarcas. • Ley 12/2001 de 2 de julio de la infancia y la adolescencia en Aragón

- Plan Integral de la Infancia y Adolescencia en Aragón 2010-2014: líneas 3 y 4
- DECRETO 190/2008, de 7 de octubre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Reglamento de medidas de protección de menores en situación de riesgo o desamparo.

MUJER

- Estatuto de Autonomía de Aragón: Art. 24
- Ley Comarcalización de Aragón
- Decreto 4/2005 de transferencia de funciones a comarcas.
- Ley Servicios Sociales Aragón
- Catálogo de Servicios Sociales
- Ley 2/1993: creación del IAM
- Ley 4/2007 de Prevención y Protección Integral a las mujeres víctimas de violencia en Aragón.

Local

Dado que la competencia de Servicios Sociales de Atención Primaria a Menores son una competencia transferida del Gobierno de Aragón a las Comarcas, y estas prestan sus servicios a través de los ayuntamientos, no se prevé legislación local al respecto.

3.- INFORME SOCIAL

3.1.- IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES.

Identificación		
Nombre	Fecha de nacimiento	Sexo
Carla Abadía Pérez	05 noviembre 2005	Mujer
Nacionalidad		
Española		

Juzgado nº 1 de Huesca

Nº de Procedimiento: 000012/2015

Asunto: Solicitud de cambio de Guarda y Custodia.

3.2.- ANTECEDENTES

Solicitud por parte del Juzgado nº 1 de Huesca de Informe Social referente a Carla Abadía Pérez de 10 años de edad y vecina de Sangarrén (Huesca) para adjuntar a su expediente de Cambio de Guarda y Custodia solicitado por sus abuelos maternos.

3.3.- TÉCNICAS E INSTRUMENTOS UTILIZADOS

Técnicas:

- Visita domiciliaria a la vivienda habitual de la menor en Sangarrén.
- Entrevista no estructurada con la madre de la menor a través de una persona intérprete de signos.
- Entrevista no estructurada con los abuelos maternos de la menor.
- Entrevista estructurada a la menor.
- Coordinación con el equipo directivo del Colegio Santiago Apóstol de Grañén (Huesca)

- Coordinación con el equipo multidisciplinar del Instituto Aragonés de la Mujer en Zaragoza.
- Reunión del equipo multidisciplinar (Trabajadora Social, Educadora Social y Psicóloga) del Centro Comarcal de Servicios Sociales de los Monegros en la zona de Grañén (Huesca).

Instrumentos:

- Guía de evaluación de competencias y la resiliencia parentals de Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan.
- Escala Home de valoración del hábitat familiar.

3.4.- ESTUDIO

Situación familiar						
Tipo de familia						
Nuclear		Extensa	x	Monoparental	Otros (especificar)	
Miembros			Sexo	Edad	Parentesco con usuario	Situación laboral
1. Carla Abadía Pérez			M	10	usuaria	Estudiante de Primaria
2. Ismael Abadía Abadía			V	55	Abuelo materno	Agricultor
3. Lourdes Pérez Sancho			M	55	Abuela materna	Ama de casa
4.						
Descripción de las dinámicas familiares						
<p>Carla vive con sus abuelos maternos desde su nacimiento por decisión de la madre en consenso con ellos y de esta forma poder estar más libre para buscar trabajo y estabilizar su vida. La relación entre ellos es similar a una relación de padres e hija. Son muy afectivos con la menor y simultáneamente le marcan límites y normas. Se preocupan por su educación, acuden a las tutorías y la llevan a actividades</p>						

extraescolares.

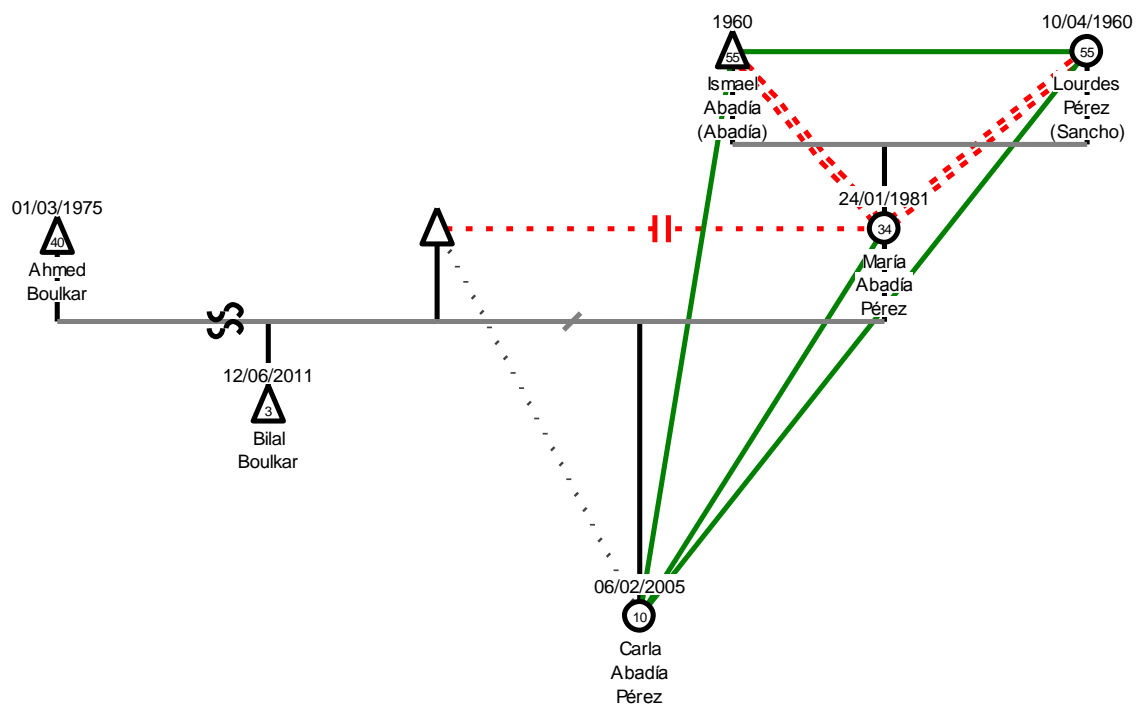
Entre la pareja, las relaciones son aparentemente buenas y no se conocen conflictos entre ellos.

Ismael y Lourdes tienen otra hija y nieta viviendo en Huesca que pasan los fines de semana en Sangarrén en el domicilio familiar. A pesar de la diferencia de edad (Carla tiene 10 años y su prima 15), ambas manifiestan estar muy unidas y disfrutan del tiempo que pasan juntas.

La relación de Ismael y Lourdes con María, madre de Carla que vive en Zaragoza con su pareja actual y otro hijo fruto de la relación entre ambos, es difícil y con sentimientos contradictorios según han manifestado en diferentes entrevistas. Siempre han sido muy protectores con ella a causa de su discapacidad auditiva pero la falta de entendimiento entre las dos partes provoca continuos conflictos.

Carla, aparentemente, tiene buena relación con su madre a la que ve de vez en cuando en el domicilio de los abuelos o se la lleva algunos días cuando está de vacaciones. Las visitas no mantienen un ritmo periódico y son siempre a demanda de la madre, pudiendo coincidir dos fines de semana seguidos o pasar más de un mes entre una visita y otra. También están en contacto telefónico (sms) y por WhatsApp.

Genograma



Situación socioeconómica				
Vivienda				
Propiedad	Alquiler	Piso de acogida	Centro de internamiento	Otros
x				
Altura	m ²	Tiene cocina	Nº habitaciones	Nº baños
Planta Baja	180	si	4	2
Condiciones de conservación				
<p>Vivienda unifamiliar de planta baja y piso situada en la localidad de Sangarrén (Huesca). En ella conviven Carla y sus abuelos. Fue reformada hace un par de años después de que les tocara un premio de la lotería de Navidad y consta de cuatro habitaciones, dos baños, cocina – comedor, sala de estar, garaje, bodega y patio con jardín.</p> <p>Carla tiene una habitación individual con zona de estudio.</p> <p>La vivienda reúne condiciones óptimas de habitabilidad e higiene.</p>				
Situación laboral				
Trabajador activo	Parado		Trabajo no declarado	
X				
Descripción de la actividad laboral				
<p>Ismael trabaja como agricultor en Sangarrén. Es autónomo y lleva sus propias tierras. Tiene jornada partida, sale sobre las 8 de la mañana de casa, acude a comer a las 13 h. a casa con su mujer y vuelve al campo sobre las 15h. hasta que se pone el sol. En verano los horarios se amplían pues hay más trabajo con la cosecha.</p> <p>Lourdes no trabaja fuera de casa y se ocupa de las tareas del hogar. Es la que se encarga de levantar a Carla por la mañana para ir al colegio y la que la espera cuando llega por la tarde en el Transporte Escolar.</p>				

Ingresos		
Sueldo	Ayuda Renta Básica	Otros ingresos
x		
Deudas		
<p>Ismael y Lourdes no tienen ninguna deuda y terminaron de pagar un crédito para la modernización de su explotación con lo que ganaron en el Sorteo de la Lotería de Navidad del año 2011.</p>		
Nivel de autonomía		
<p>El matrimonio es completamente autónomo a nivel económico y nunca han solicitado ayudas.</p>		
Situación social: relaciones con el entorno		
<p>La localidad de Sangarrén en la que vive Carla con sus abuelos tiene apenas 100 habitantes por lo que las relaciones sociales entre ellos son muy estrechas. Ismael acude diariamente a jugar la partida de guiñote al bar del pueblo después de comer y Lourdes participa activamente en la Asociación de mujeres (va dos días a la semana a clase de Bolillos y hacen café tertulia para todas las socias el primer sábado del mes.)</p> <p>Carla es una niña más de la localidad que se relaciona con el resto de niños de muy diversas edades que viven en Sangarrén (sus vecinos de al lado tienen un niño de 11 años y una niña de 7 y en el resto del pueblo hay otra niña de 10 años y una pequeña de 3).</p> <p>Durante la semana salen un rato a jugar a la calle en el tiempo de la merienda y los fines de semana cogen la bici, hacen “casetas” en los alrededores o quedan en casa de alguno de los niños para merendar. Diariamente la pasa a buscar el servicio de Transporte escolar para llevarla al colegio (entran a las 9,30 h) a una localidad cercana (Grañén) y la lleva de vuelta a casa por la tarde (salen a las 14,30 h) donde la está esperando su abuela.</p>		

Nivel educativo-cultural				
Nivel de estudios				
Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Otros
x				
Años en los que cursó sus estudios		Está cursando 4º de Educación Primaria en el Colegio Santiago Apóstol de Grañén.		
Idiomas				
<p>En el colegio al que acude aprenden inglés y como actividad extraescolar va dos horas todos los viernes a una academia del mismo idioma en Grañén con profesores nativos para reforzar su aprendizaje.</p>				
Valoración del nivel cultural				
<p>Carla está cursando 4º curso de Educación Primaria en el colegio de Grañén (Huesca). Lleva un nivel curricular adecuado para su edad y no presenta problemas de relación con sus compañeros y aprueba habitualmente las asignaturas en junio.</p> <p>A la niña, teniendo en cuenta su edad y el entorno rural y reducido en el que se mueve, le gustan las mismas cosas que al resto de sus amigas: cantar canciones “modernas”, leer libros de “Tea investigadora”, y acudir a algún concierto para adolescentes.</p>				

Salud física y psicológica		
Situación de salud		
Buena	Regular	Mala
x		
Enfermedad/es diagnosticada/s		
Ninguna. Carla es una niña sana que tiene al día el calendario de vacunaciones y las revisiones anuales.		
Tratamiento		
Ninguno.		
Observaciones		
No procede.		
Situación física		
Buena. Hace deporte tres días a la semana en el colegio y le gusta patinar y en verano nadar en la piscina de su pueblo.		
Situación psicológica		
<p>Hace un año que Carla acude a consulta de Psicología Infantil a nivel particular a iniciativa de sus abuelos después de observar la preocupación constante de la menor por dos aspectos: la tensión producida por los conflictos de relación entre su madre y sus abuelos y la intención de su madre de llevarla a vivir con ella.</p> <p>Ismael y Lourdes llevaban un tiempo observando a Carla nerviosa, preocupada, con episodios de agresividad en casa alternados con otros de lloros por cualquier motivo.</p> <p>La menor solía estar presente cuando la madre venía de visita y se producía el conflicto con los abuelos por la intención de llevársela a Zaragoza y al mismo tiempo se sentía presionada por los mensajes telefónicos escritos de su madre en los que le hablaba de que si no se iba con ella era porque no la quería.</p>		

Situación emocional

Los abuelos manifiestan que Carla está muy irritable, nerviosa y que se enfada o llora por cualquier motivo.

Dice que quiere mucho a sus abuelos, a su madre y a su hermano pequeño, pero no a la nueva pareja de su madre.

Hace un tiempo que Carla expresa sus sentimientos hacia sus abuelos a través de cartas o notas en las que les cuenta cómo se siente y que les deja por casa, en la mesa de la cocina, debajo de la almohada,... En ellas dice que no se quiere ir, que para ella son “sus padres”, que los quiere mucho, que está muy triste por lo que está haciendo su madre, ...

En cuanto a su madre, la niña le ha dicho a sus abuelos y a alguna de sus amigas que no quiere ir a vivir con Ahmed, que no le gusta, que grita mucho y que siempre están discutiendo con su madre. Dice que su madre es diferente cuando viene sola a verla que cuando viene con su “novio”. Manifiesta que cuando viene sola es alegre y hacen cosas juntas y que cuando viene con Ahmed está callada y le pide permiso para todo a él.

Historial de Servicios Sociales

Año 2010.- Entrevista con los abuelos maternos.

Los abuelos maternos de Carla acuden a los Servicios Sociales de la Comarca explicando su situación de “cuidadores de hecho” respecto a su nieta y la intención de formalizar dicha situación legalmente en beneficio de la menor. Manifiestan su preocupación por la falta de estabilidad en la vida de su hija (a consecuencia del episodio conocido de violencia de género, María ha ido y vuelto con su pareja en varias ocasiones en las que decía que se iba a separar y se quedaba en casa de sus padres, aunque siempre volvía con él) y porque en algunas ocasiones ha comentado su intención de llevarse a la niña.

Tras entrevista con la madre, ésta reconoce que sus padres han criado a la menor desde su nacimiento pero que le gustaría llevársela a vivir con ella. María argumenta que ahora tiene una familia propia y que no estará completa si su hija mayor no se va a vivir con ellos en Zaragoza.

Año 2013.- Coordinación con el Instituto Aragonés de la Mujer en Zaragoza.

María ha puesto una denuncia por Violencia de Género contra su actual pareja Ahmed, y se ha ido a vivir a Sangarrén con sus padres.

En el seguimiento desde este SSB. Los padres manifiestan su preocupación porque su hija se ha vuelto a ir, no coge el teléfono (lo tiene en modo vibración y cuando ve la llamada se pone en contacto por WhatsApp. o por llamada a tres con intérprete de signos) y no saben donde está.

María alega en el juicio que al ser sorda y no haber intérprete de signos no es válida su declaración. El caso es sobreseído por irregularidades en la toma de su declaración al no haberse contemplado la obligatoriedad del intérprete.

Decide volver a convivir con Ahmed y darle una nueva oportunidad. En los casos de violencia de género hay una pauta que se repite: el Círculo de la violencia, una espiral de maltrato que va a más hasta que explota, a veces en agresión física y después denuncia. Tras este clímax se sucede una etapa llamada “luna de miel”, periodo de relax, de perdones, de promesas de cambio.... Que envuelven de nuevo a la víctima para no poder escapar del bucle en el que está metida.

Año 2014.- Entrevista con los abuelos maternos.

Están muy angustiados porque María ha vuelto a decir que se lleva a vivir a la niña con ella, su pareja y su otro hijo a Zaragoza.

La menor les ha manifestado que no quiere irse y prefiere seguir viendo a su madre como hasta ahora. Ellos están preocupados por el daño que esta decisión pueda provocar en la menor y van a solicitar la Guarda y custodia de la niña para regularizar la situación “de hecho” en la que viven y de esta forma proteger a su nieta.

3.5.- VALORACIÓN /DIAGNÓSTICO

Valoración de la situación del usuario/a

Carla es una niña de 10 años fruto de una relación de María y su primera pareja. Tras el nacimiento de la niña los padres se separan, el padre “desaparece” de la vida de la menor y María se queda con su hija.

En ese momento, María es una mujer joven que deja a la niña al cuidado de sus padres y decide buscar trabajo fuera de la localidad. Cambia de domicilio y empleo en varias ocasiones y mientras tanto acude de vez en cuando a ver a su hija y pasan algunas vacaciones juntas.

Carla se cría con sus abuelos en Sangarrén, acude al colegio de una localidad cercana, está totalmente integrada en su entorno y acepta a su madre “a tiempo parcial” (en la entrevista Carla dice que su relación es más de amigas o de tía y sobrina que se quieren mucho, pero no para irse a vivir siempre con ella).

Este equilibrio familiar se ve amenazado en el momento en el que María encuentra en Ahmed a una nueva pareja y forma una familia con él y con el hijo de ambos. Desde entonces quiere llevarse a Carla a vivir con ellos en Zaragoza.

Los riesgos que se observan en el cambio de domicilio de la menor son los siguientes:

- Carla vive en un entorno estable y positivo con tres anclajes importantes: el cuidado de sus abuelos, la adaptación al Centro escolar y el cariño de sus amigos. El cambio supondría volver a conquistar estas zonas de seguridad.
- Existen dudas sobre la posible relación de maltrato de Ahmed hacia María. Tanto la policía que atendió a María en su denuncia como la Psicóloga del IAM en Zaragoza apuntan a síntomas de Violencia de Género con riesgo alto en María a pesar de haberse retractado en su denuncia.
- La menor no quiere ir a vivir con su madre. (Carla considera como padres a sus abuelos y los quiere como tal. Piensa que su hogar está con ellos y en Sangarrén. Su madre siempre ha sido una figura que aparece y desaparece y además no le gusta como la trata Ahmed.)

3.6.- PROPUESTA

Posibles medidas

Desde este Centro Comarcal de Servicios Sociales se valora positivamente la solicitud de la Guarda y Custodia de la menor por parte de sus abuelos como medida cautelar de protección hacia la niña.

Se propone valoración del Equipo Psico-social (servicio Especializado) del Juzgado de Zaragoza de la unidad familiar actual de María que proporcione información real sobre las dinámicas familiares, las capacidades parentales y la idoneidad en el cuidado de cualquier menor.

Asimismo, también se propone a las dos partes (abuelos y madre) acudir a un servicio de Mediación Familiar que les ayude a acercar posturas entre los abuelos y la madre y llegar a acuerdos en beneficio de Carla, dirigidos a normalizar la situación en la que vive la menor para que la niña sienta querida y protegida en un entorno estable donde cada familiar cumple un rol parental diferenciado, reconocido y aceptado por ella.

4.- BIBLIOGRAFÍA:

Consejo General de Trabajadores Sociales, (2012). *Código Deontológico de Trabajo Social*.

Pérez, L. (2000). La documentación específica en Trabajo Social: la Historia, la Ficha y el Informe Social. Leandra Pérez Rivero. *Cuadernos de Trabajo Social*, N° 13, 75-90.

Ríos, P. (2003). Intervención desde el trabajo social en situaciones de malos tratos contra las mujeres, *PORTULARIA*, n° 3, 79-86.

Muñoz, A. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil: dimensiones de análisis relevantes para la intervención educativa y social. *Portularia: Revista de Trabajo Social*, Vol. 11, 2, 23-32.

Pérez, J. V. (2013). Políticas para la infancia en el siglo XXI: desde la asistencia a la defensa un proceso en curso. *Servicios Sociales y política Social*, Vol. 18, N° 2, 151-171.

5.- ANEXOS

Anexo I

Guía de evaluación de competencias y la resiliencia parentals de Jorge Barudy y Maryorie Dantagnan. (Nivel 1.2.d, valoración de la calidad de las relaciones de los niños mayores de 7 años con sus padres / cuidadores.)

Evaluación de la sección 1.2.D: Valoración de la calidad de las relaciones de los niños mayores de siete años con sus padres o cuidadores. Valoración de las relaciones familiares.

FICHA 14

Nombre del niño/a: Edad:

Nombre del cuidador/a que lo/la trae:

Parentesco con el niño/a:

Fecha del examen:

Nombre del examinador/a:

• *Valoración de las relaciones familiares*

Cuidadores evaluados: _____

a) ¿Quién hace la compra en tu familia?

1. ¿Quién es la persona que más juega contigo?
2. ¿Quién sabe cuál es la comida que menos te gusta comer?
3. ¿Con quién te lo pasas mejor?
4. ¿Quién se preocupa por tus cosas del cole?

b) ¿Quién tiene el pelo más largo de todos?

5. ¿Con quién te dan ganas de estar cuando estás triste y no te sientes bien?
6. ¿Quién, a veces, se enfada tanto que quiere gritar a alguien?

7. ¿Con quién te cuesta más hablar de tus cosas?
8. ¿A quién le gusta hacer cosas contigo?
- c) ¿Quién es el más alto de todos?
 9. ¿Quién es la persona que te hace sentir más enfadado/a a veces?
 10. ¿Quién es el que menos te escucha cuando tú tienes alguna cosa que decir?
 11. ¿Quién es el más serio contigo?
 12. Si tienes deberes o tareas de la escuela, ¿quién te ayuda?
 13. ¿Quién es el que tiene menos paciencia contigo?
- d) ¿A quién no le gusta la leche en tu familia?
 14. ¿Quién está demasiado ocupado para jugar contigo?
 15. ¿Quién te engaña, a veces?
 16. ¿Quién es la persona que más necesita ayuda?
 17. Si haces algo que no está bien, ¿quién es la persona que menos se molesta?
 18. ¿Quién es la persona que más rápido se enfada?
 19. ¿Quién te sirve la cena?
 20. ¿Quién te corrige, cuando haces algo que no está bien?

58

Opus

21. ¿Con quién te gustaría pasar un día en la playa?
- e) ¿A quién le gustan mucho las pizzas?
 22. Si tuvieras que viajar a una isla desierta, ¿con quién te irías?
 23. ¿Quién parece más nervioso cuando hay problemas en casa?
 24. Si estás preocupado/a o triste, ¿quién crees tú que se daría cuenta primero?
 25. ¿Quién es la persona que te explica mejor las cosas?
 26. Si haces algo que está muy bien, ¿quién te felicitaría?
 27. Imagínate que es de noche y estás en tu cama, comienzan truenos y relámpagos fuertes y te asustas, ¿a quién llamarías?
 28. Supongamos que estás haciendo algo difícil, pero no quieres que te ayuden, ¿quién insistiría en ayudarte de todas formas?
- f) ¿Quién mira más la televisión en tu familia?
 29. ¿A quién le encanta darte abrazos o mimos?
 30. ¿Quién es la persona que más se enferma?
 31. Cuando alguna cosa te molesta, ¿a quién se lo dices?
 32. ¿Quién se mete con tus cosas, a veces?
 33. Si te pasara algo que te preocupara mucho y nadie lo supiera, ¿a quién se lo contarías primero?

Opus

59

34. Cuando tienes miedo, por ejemplo, si tienes una pesadilla (sueños malos), ¿a quién se lo cuentas?

35. ¿Quién es la persona que pasa más tiempo contigo?

g) ¿Quién tiene más cosquillas o con quién te ríes más en tu familia?

h) ¿A quién le gustan más las fresas en tu casa?

60

Opinión

Resultados

Personas significativas	Percepciones positivas					Percepciones negativas			
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
Papá									
Mamá									
Abuela									
Sr./Sra. Nadie									
Otros:									

Conclusiones de la evaluación de la sección 1.2.D:

Opinión

61

ANEXO II

Cuestionario de la Vida Cotidiana – H.O.M.E. (Versión 6 – 10 años)

Versión 6-10 años

Entrevistador/a : _____

Provincia : _____

Fecha : ____ / ____ / ____

Nombre del estudiante: _____

Fecha de nacimiento: ____ / ____ / ____

Personas presentes durante la entrevista: _____

#: Items de observación

Subescala I. Responsividad verbal y emocional

1. La familia tiene un plan u horario diario claramente predecible y regular para el niño
2. Los padres a veces ceden ante los miedos o manías del niño
3. El niño ha sido alabado al menos 2 veces por hacer algo la semana pasada
4. Se anima al niño a que lea solo
- #5. La madre anima al niño a participar en la conversación durante la entrevista
- #6. La madre manifiesta una respuesta emocional positiva a las alabanzas que el entrevistador hace al niño
- #7. La madre responde a las preguntas del niño durante la entrevista
- #8. La madre hace uso de expresiones verbales de cierta complejidad
- #9. La voz de la madre transmite sentimientos positivos cuando habla de o al niño
- #10. La madre inicia intercambios verbales con el entrevistador

Subescala II. Estimulación de la madurez

11. La familia insiste en que el niño lleve a cabo ciertas rutinas de autocuidado
12. La familia insiste en que el niño mantenga limpio y en orden los lugares de estar y de juego
13. El niño coloca su ropa de abrigo, la ropa sucia o el pijama en un lugar especial
14. Los padres ponen límites (reglas) al niño y generalmente se las hacen cumplir

15. Los padres son consistentes a la hora de establecer o aplicar las reglas de la familia

#16. La madre presenta el entrevistador al niño

#17. La madre no viola las normas básicas de cortesía

Subescala III. Clima emocional

18. La madre no se alteró con el niño más de una vez la semana pasada

19. La madre informa de que en no más de 1 ocasión el niño recibió castigo físico en el mes pasado

20. El niño puede expresar sentimientos negativos hacia los padres sin recibir represalias severas

21. La madre no lloró o estuvo visiblemente preocupada en presencia del niño más de una vez durante la semana pasada

22. El niño tiene un lugar especial en el que guardar sus posesiones

#23. Los padres conversan con el niño durante la visita

#24. La madre usa motes, apelativos cariñosos o diminutivos afectivos del nombre del niño al menos 2 veces durante la visita

#25. La madre no expresa molestia u hostilidad hacia el niño

Subescala IV. Materiales y experiencias estimuladoras del desarrollo

26. El niño tiene libre acceso a un aparato de radio o a una grabadora

27. El niño tiene libre acceso a un aparato musical

28. El niño tiene libre acceso a 10 libros apropiados al menos

29. Los padres compran y leen diariamente el periódico

30. El niño tiene acceso a un escritorio (pupitre) u otro lugar indicado para leer o estudiar

31. La familia tiene un diccionario y anima al niño a que lo utilice

32. Durante la semana pasada el niño visitó solo a un amigo

#33. En la casa hay al menos 2 cuadros u otro tipo de obra de arte o adorno en la pared

Subescala V. Provisión de estimulación activa

34. La familia tiene un aparato de TV que se usa juiciosamente

35. La familia anima al niño a desarrollar aficiones

36. Al niño se le incluye habitualmente en las aficiones recreativas de la familia

37. La familia proporciona clases o hace que el niño asista a un lugar para estimular talentos en el niño

38. El niño tiene fácil acceso al menos a 2 ejemplares de equipamiento de patio de recreo en la vecindad inmediata

39. El niño tiene acceso a un carnet de biblioteca y la familia procura que el niño vaya a la biblioteca 1 vez al mes

40. Un miembro de la familia ha llevado al niño o ha posibilitado que el niño vaya a un museo científico, histórico o de arte el pasado año

41. Un miembro de la familia ha llevado al niño o le ha posibilitado hacer un viaje en avión, tren o autobús dentro del pasado año

Subescala VI. Participación de la familia en experiencias de estimulación del desarrollo

42. La familia visita o recibe visitas de familiares o amigos al menos 2 veces al mes

43. Durante el pasado año el niño ha acompañado al padre a algún asunto o negocio familiar

44. Un miembro de la familia ha llevado al niño o ha posibilitado que el niño vaya a algún tipo de espectáculo musical de teatro en directo

45. Un miembro de la familia ha llevado al niño o ha posibilitado que el niño vaya a un viaje a más de 70 Km. de la casa

46. La madre comenta los programas de TV con el niño

47. La madre anima al niño a lograr habilidades motoras

Subescala VII. Implicación del padre

48. El padre se implica regularmente en actividades de ocio fuera de la casa con el niño

49. El niño ve o pasa algún tiempo con el padre 4 días a la semana

50. El niño suele hacer al menos 1 comida al día con el padre y la madre

51. El niño ha permanecido en este grupo familiar toda su vida, exceptuando 2 ó 3 semanas de vacaciones, una enfermedad de la madre, una visita a los abuelos, etc.

Subescala VIII. Apariencia del ambiente físico

52. La habitación del niño tiene un cuadro o una decoración de pared atractiva para los Niños

#53. El interior de la vivienda no es oscuro ni resulta perceptivamente monótono

#54. Las habitaciones no están saturadas de muebles

#55. La casa está razonablemente limpia y no excesivamente desordenada

#56. La casa tiene aproximadamente 30 m² de espacio habitable por persona

#57. La casa no es excesivamente ruidosa

#58. El edificio no presenta problemas estructurales peligrosos para la vida o la salud de las personas

#59. El entorno exterior donde juega el niño parece seguro

ANEXO III

Formulario de Entrevista estructurada a la menor. (Listado de preferencias infantiles, Ramírez 2003)

Entrevista estructurada a la menor. (Se utiliza el Listado de preferencias infantiles, Ramírez 2003).

Nombre y apellidos:

Edad: Curso escolar:

INSTRUCCIONES:

Tienes que imaginarte en cada una de las situaciones que yo te voy a ir diciendo y entonces me dices a quién elegirías si te vieses en cada una de esas situaciones: a tu PADRE, a tu MADRE, o a OTRA PERSONA.

¡Recuerda!: sólo puedes elegir una persona para cada situación.

Papá Mamá Otra persona.

1. Imagínate que estuvieras enfermo en un hospital y sólo pudiese quedarse una persona contigo acompañándote, tú pedirías que se quedase...
2. Imagínate que estuvieras sólo y muy aburrido, te gustaría que estuviera entreteniéndose contigo...
3. Imagínate que sólo una persona pudiese acompañarte en la Fiesta de Fin de Curso del colegio, tú preferirías que fuese...
4. Imagínate que estuvieses en un lugar que te diese un poco de miedo, te sentirías más seguro estando con...
5. Imagínate que tuvieses que contar a alguien un secreto importante para ti, se lo dirías a...
6. Imagínate que tuvieses un problema o te preocupase algo, te gustaría hablarlo sobre todo con...
7. Imagínate que tuvieses que recoger delante de tus compañeros el premio a “el mejor estudiante” o a “el mejor deportista” de tu clase, te gustaría que estuviese allí viéndote...
8. Imagínate que te tocasen en un sorteo dos invitaciones para un viaje fantástico (a Disneylandia o a Port Aventura), te gustaría que te acompañase...
9. Imagínate que te sintieses triste y desanimado, te gustaría que estuviese contigo animándote...
10. Imagínate que hubieses hecho algo que te ha costado mucho esfuerzo (por ejemplo un trabajo difícil del colegio), te gustaría que lo supiese y te felicitase...